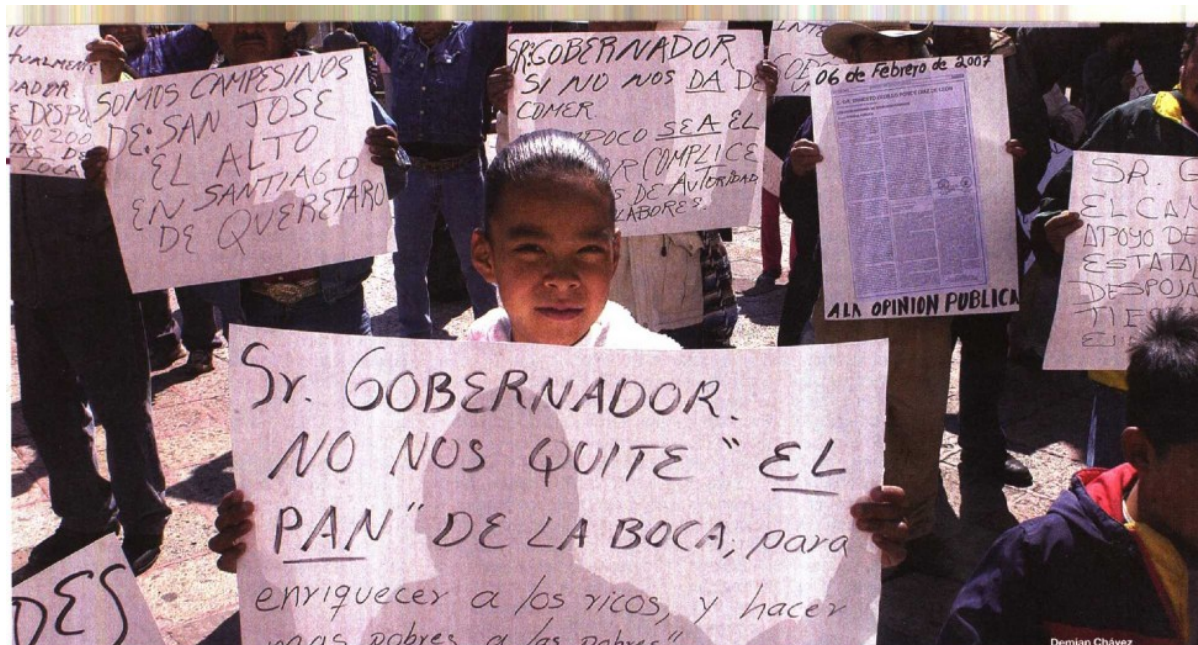




El gobernador panista, un desastre

Verónica Espinosa

QUERÉTARO, QRO.- El gobernador panista, Francisco Garrido Patrón, concluye su sexenio entre la inconformidad de ciudadanos, líderes sociales, académicos, dirigentes de la oposición y hasta militantes de su propio partido.

Las críticas se concentran en la opacidad del segundo gobierno panista del estado—el primero fue el de Ignacio Loyola Vera—, particularmente en lo relativo a sus proyectos suuntuarios; la imposición de leyes a gusto de Garrido, aunque tengan visos de inconstitucionalidad, así como en la intolerancia que lo caracteriza.

Mientras tanto, el mandatario se promueve con recursos millonarios provenientes de las arcas públicas y de paso fortalece políticamente al alcalde de la capital, Manuel González Valle, su excolaborador en la Secretaría de Turismo y quien es considerado su *delfín* para la gubernatura.

Con vistas a la elección de gobernador que se llevará a cabo el 5 de julio próximo, Paco—así se hace llamar Garrido—intensi-

ficó sus actividades dentro del Programa de Acción Comunitaria (PAC), inventado en su sexenio y cuyo logotipo tiene los colores del PAN: azul y naranja.

El gobernador queretano, Francisco Garrido, se ha distanciado de los ciudadanos por su intolerancia a las críticas y su nula disposición a informar. Sin embargo, conforme se acercan las elecciones de julio próximo, de donde saldrá su sucesor, el panista intensifica la entrega de apoyos a la gente de las colonias de la capital del estado y la zona conurbada. No en balde es el gobernante más denunciado ante el IFE por usar los recursos públicos para promoverse.

“Para nosotros es evidente que el gobernador se hace promoción con recursos públicos, y acompaña al presidente municipal (Manuel González) en su aspiración, también ya muy pública y notoria; en empujarlo como candidato a ser su sucesor... Al mantener las siglas de su programa con ese nombre popular (Paco), sin duda denota una proyección

egocéntrica”, dice al respecto el secretario del comité estatal del PRI, Braulio Guerra.

En sus primeros cuatro años, el gobierno de Garrido Patrón destinó 400 millones de pesos al PAC, “para mejorar las condiciones de salud, de vida y materiales de alrededor de 100 mil queretanos”, según los documentos oficiales. Pero a principios de marzo del año pasado, el propio mandatario anunció que en los dos últimos años destinaría mil millones “para atender a 250 mil queretanos que así lo requieren”,



como se consigna en el comunicado de prensa que aparece en el portal del gobierno estatal en internet.

En los hechos, esos mil millones se aplicarán dentro de 14 o 15 meses, si se toman en cuenta las restricciones legales para otorgar este tipo de apoyos a partir del segundo trimestre del año electoral 2009.

Ante el Instituto Federal Electoral (IFE) y el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), partidos de oposición y organizaciones civiles han denunciado que, mediante programas paternalistas, la segunda administración panista del estado convierte el erario en bultos de cemento y cal, infraestructura de electricidad, tinacos, pisos y techos de las viviendas. Los testimonios describen cómo los actos de entrega de esos apoyos se convierten en mítines de campaña con mariachi y verbena, y prevalece la idea de que un requerimiento para convertirse en beneficiario del PAC es afiliarse al PAN.

Durante las elecciones intermedias de 2006 el gobierno fue denunciado ante el IEQ por el mismo uso proselitista del PAC. De hecho, el año pasado Francisco Garrido Patrón fue el gobernador con más quejas ante el IFE por promover su imagen con recursos públicos.

Intolerancia

La promoción de González Valle para suceder a Garrido Patrón en la gubernatura queretana provocó ya una clara división del Partido Acción Nacional. Otros aspirantes a la postulación, como Armando Rivera Castillejos —antecesor de Manuel González en la alcaldía de la capital— le echan en cara al titular del Ejecutivo su intromisión en el proceso interno para definir candidatos.

Según la encuesta telefónica efectuada

en abril por el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), los queretanos consideran que Paco Garrido está distante de sus gobernados y ausente de la escena pública.

“Ha viajado mucho; se promocionan más sus giras que el trabajo que realmente hace aquí... no se siente como un político cercano. A fin de cuentas, sigue la línea de los gobernadores panistas, que no son cercanos a la gente”, comentó sobre esa encuesta, desde la Ciudad de México, la maestra Marcela Ávila Eggleton, de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) (semanario *Tribuna*, 16 de junio, reportaje de Daniel Aguilar).

Para el doctor Bernardo Romero, excomisionado estatal de Derechos Humanos y actual investigador del Departamento de Filosofía de la Universidad Autónoma de Querétaro, “la derecha le tiene miedo a la democracia. Aquí la oposición, o no existe o está en la cárcel; no hay protección para las personas, sino de ellos (los funcionarios). Querétaro fue el primer lugar del país donde hubo expresiones de repudio a los *emos*. El ambiente de impunidad que prevalece en este sexenio genera la intolerancia, la necesidad política y el miedo a la diversidad, no sólo política, sino en otros ámbitos”.

Tanto Romero como algunos periodistas locales denuncian que el presupuesto estatal para difusión y publicidad se utiliza para mantener el férreo control de los medios informativos. Señalan particularmente como los principales operadores de la represión a la prensa al titular de Comunicación Social, Miguel Ángel Vichique de Gasperín —sobrino del obispo Mario de Gasperín—, al secretario de Gobierno Alfredo Botello, quien se inició como periodista y colaboró en medios críticos y marginales de la entidad.

Luis Gabriel Osejo, responsable de la página informativa digital *Ciudad y Poder*, relata que está vetado en varios medios impresos y electrónicos desde 2003, cuando invitó a la UAQ al periodista Álvaro Delgado, de *Proceso*, para que presentara su libro *El Yunque, la ultraderecha en el poder*.

“No sabía que eso sería mi marca durante el sexenio —continúa Osejo. Trabajaba en Radio Capital y de pronto dejaron de pagarme, sin ninguna explicación. Después me enteré por boca del secretario particular del gobernador, Ricardo Anaya, que a (Alfredo) Botello le había molestado mucho que trajera a Álvaro. Y no he sido el único; en estos años ha habido cambios de directores, editores y reporteros en los medios locales como nunca se había visto. Sólo es cuestión de que se difunda una crítica hacia el gobierno, y llega la orden.”

Costos de la opacidad

En marzo pasado Garrido Patrón logró que el Congreso local aprobara sin muchos problemas una amplia reforma a la Constitución del estado, que fue presentada como “una nueva Constitución”. Entre otras cosas, esto le permitió al gobernador pasar el año sin rendir cuentas a los queretanos, pues no hubo informe de gobierno, y el último de su gestión lo dará en los primeros meses del presente año, ya con el proceso electoral en puerta.

Braulio Guerra Urbiola, secretario del Comité Directivo Estatal priista, señala en entrevista con *Proceso* que “este es un año sin precedente en la historia de Querétaro: sin informe, por una reforma constitucional desastrosa. Con toda pomposidad este gobernador quiere hacernos pensar que hay una Constitución nueva. Tuvimos una reforma constitucional en la que quedan anulados conceptos como el juicio político para un exgobernador, y el informe lo rendirá en febrero, a unas semanas de la postulación de los candidatos”.

Una evaluación de esa reforma constitucional, efectuada por el Centro de Estudios Espinosa Yglesias con la participación de especialistas como Miguel Carbonell, Sergio López Ayllón, Ignacio Marván Laborde, Francisco Arroyo García y Luis Raigosa Sotelo, le otorgó un promedio de 3.7 de calificación en una escala del 0 al 10.

Además de marcar pronunciamientos de políticas públicas “más que de derechos fundamentales”, capítulo del cual el ciudadano quedó ausente, el grupo de consulta alertó sobre algunos defectos de la reforma impulsada por Garrido Patrón: un “fortalecimiento excesivo del Poder Ejecutivo, mecanismos no adecuados en el Tribunal Superior de Justicia —que permitirían al go-



Continúa en siguiente hoja

Página 2 de 3

Fecha 19.01.2009	Sección Revista	Página 23
---------------------	--------------------	--------------

bernador controlar mediante ratificaciones a los magistrados—y varias lagunas”.

Además, la “nueva Constitución” deja escaso margen de maniobra para la entidad superior de Fiscalización del estado y presenta visos de inconstitucionalidad, como los que advirtieron los expertos en el intento de fusionar la Comisión Estatal de Derechos Humanos y la Comisión Estatal de Información Gubernamental (CEIG) para que ambas quedaran en manos del *ombudsman* Adolfo Ortega Osorio.

Después de que la Procuraduría General de la República promoviera una acción de inconstitucionalidad, la Suprema Corte de Justicia de la Nación falló en contra de la fusión por considerarla violatoria del artículo sexto de la Constitución general.

El afán electoral y la opacidad en la información son puntos en común de los dos más importantes proyectos del sexenio de Garrido: el PAC y el Sistema Acueducto II, para garantizar el abasto de agua de la capital queretana y la zona conurbada.

El PAC arrancó oficialmente en un acto que encabezó Francisco Garrido en la colonia Puerta del Cielo de la capital. Ahí dijo que su intención era lograr “una profunda transformación de la manera de ser, de estar y de vivir de los queretanos”. Rechazó que se tratara de un programa de dádiva y explicó que se basa en la co-operación, “donde el Gobierno pone una parte y el ciudadano la parte fundamental: su esfuerzo, su dedicación, su corazón, su trabajo y su cariño”.

La información sobre “la parte” que pone el gobierno es escasa, contradictoria y confusa, como lo han corroborado numerosos ciudadanos y militantes de partidos que han pedido a la correspondiente Unidad de Acceso del Ejecutivo los detalles de la función, actividades, presupuesto y recursos públicos aplicados por la Coordinación de Desarrollo Humano. Esa es la figura burocrática que Garrido Patrón le confirió a su secretario particular, Ricardo Anaya Cortés, como responsable directo de la aplicación del PAC.

Este funcionario es, además, consejero estatal del PAN y se le considera el operador de la campaña de Manuel González Valle.

Uno de los solicitantes de esos datos es el propio dirigente priista Braulio Guerra Urbiola, a quien el 2 de junio de 2008 el vocal ejecutivo de la Unidad de Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo, León Francisco Aguilar Torres, le entregó un oficio de la Unidad de Apoyo Administrativo. En el documento, la dependencia le responde que la Coordinación de Desarrollo Humano no cuenta con estructura propia porque “las funciones que tiene encomendadas son atendidas a través de la Secretaría Particular del C. Gobernador”.

Según esa respuesta, dicha coordina-

ción “no ejerce directamente presupuesto alguno” porque en realidad sólo enlaza a distintas dependencias y entidades de la administración estatal para que éstas otorguen directamente los servicios. Con el mismo argumento, la Unidad de Apoyo Administrativo evadió informar sobre el padrón de beneficiarios que solicitó Guerra Urbiola.

“Como partido, y a mí como ciudadano (la respuesta) nos parece una burla, una simulación y un desapego enorme y terrible a lo que tienen obligación de informarnos”, señaló el priista.

Más de dos meses después, el 20 de agosto, a otro ciudadano que pidió esos mismos datos del PAC se le informó que, hasta el 23 de julio, el programa tenía recursos disponibles por 237 mil 891 pesos; que cuenta “con 8 escritorios, 8 computadoras, 2 impresoras, 1 escáner y 8 vehículos” y trabajan en él 13 personas. No se menciona que estos recursos están a cargo del secretario particular del gobernador, en su calidad de coordinador del PAC.

Y sobre la lista de beneficiarios del PAC, el gobierno estatal le respondió a ese ciudadano que se trata de “los ciudadanos avecindados en el estado de Querétaro”. Además, para contestar a otras preguntas del solicitante, la jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, Elizabeth Ramírez Mandujano, le pide al solicitante que vaya a las oficinas de Obra Pública y del Comité de Planeación para el Desarrollo, con el fin de que consulte directamente “los documentos respecto de los cuales tenga interés en obtener copia, relacionados con su solicitud”.

Lo cierto es que, mientras el Ejecutivo difundía a través de su Unidad de Acceso a la Información que para agosto pasado el PAC sólo contaba con poco más de 200 mil pesos, entre octubre y diciembre Garrido Patrón realizó al menos cuatro actos masivos para entregar obras y recursos como parte del programa en comunidades y colonias de Huimilpan y de la capital, que sumaron casi 30 millones de pesos.

Por ejemplo, el 13 de noviembre, en La Solana —delegación de Santa Rosa Jáuregui, en la ciudad de Querétaro— Garrido Patrón entregó 10 millones de pesos, según se publicó en el portal de internet del gobierno estatal.

La corresponsal de *La Jornada*, Mariana Chávez, reportó que como en los actos de campaña se colocaron enormes pantallas y en ellas se proyectó la imagen del gobernador, quien suele retirarse inmediatamente después de pronunciar su discurso de entrega. También actuaron mariachis y payasos, y se rifaron 50 “kits de limpieza” consistentes en cubetas, escobas y trapeadores.

En cuanto al Sistema Acueducto II, fue anunciado como la obra más importan-

te del sexenio, con una inversión de 2 mil 854 millones de pesos. Su objetivo es dotar anualmente de 50 millones de metros cúbicos de agua potable a la capital del estado y a algunos municipios del semidesierto.

En la versión oficial, esto se lograría canalizando el líquido desde un sistema de manantiales conocido como El Infiernillo, localizado cerca de la presa de Zimapán, en el estado de Hidalgo, y para ello se requiere atravesar la sierra El Doctor.

En el proyecto se incluye la construcción de un túnel de casi tres kilómetros, del que se reportó “un avance significativo” en las notas de prensa sobre una visita del gobernador a la zona, el 19 de diciembre.

Sin embargo, especialistas en obras hidráulicas sostienen que el proyecto es inviable y representará un alto costo, que a su vez se traduciría en un elevado subsidio o en altas tarifas para los usuarios del agua. El ingeniero José Antonio Nieto Ramírez, doctor en dinámica estructural y exdirector del Consejo Consultivo Técnico de la Comisión Nacional del Agua, explica:

“La capital (de Querétaro) ha crecido sin control, con una serie de manejos no muy claros en cuanto al uso de suelo, especulación y un crecimiento bárbaro. El bombeo ha estado abatiendo el acuífero a gran velocidad. Había varios proyectos para el abasto, pero (los funcionarios estatales) se fueron por el proyecto más caro y el menos conveniente: unos manantiales que se inventaron en el río Moctezuma, que va a desembocar al Golfo de México (y que en realidad) son filtraciones de la presa de Zimapán.”

Advierte que esta última circunstancia determina que esa agua no tenga la calidad sanitaria recomendable para el consumo de los queretanos.

Acercar de los detalles técnicos de la obra, el ingeniero y constructor Fernando Osuna asegura que el túnel para cruzar la sierra “donde están los presuntos manantiales” presenta una falla logística muy seria, “tanto que ya cambiaron la localización de la altura del túnel. Esas decisiones no se toman sobre las rodillas”.

La información de varios expedientes relativos al Sistema Acueducto II fue reservada a solicitud de la Comisión Estatal del Agua, con el argumento de que involucran asuntos de propiedad intelectual por el uso de tecnología, y la ley obliga a dicha reserva.

Debido a que hubo dos licitaciones del proyecto y sólo se conoce la primera, que se declaró desierta, no se tiene claro qué se licitó finalmente y cómo se gastarán los 2 mil 854 millones de pesos anunciados. Los dos expertos entrevistados coinciden en que esto se sabrá con el tiempo, cuando la población vea cuánto le cuesta realmente el metro cúbico de agua. ●